

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000104

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001204

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1204.07.01 - Rectorado								
09/09/2024	0000000617	070100163488	CONSULTORÍA EN ELABORACIÓN DE INFORME LEGAL DE ANTEPROYECTO DE LEY	Servicio	0.00	0.00	0.00	2.00
1204.07.11.05 - Escuela Profesional De Educación Primaria E Intercultural								
09/09/2024	0000000619	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,500.00
09/09/2024	0000000619	501500030013	SERVICIO DE CORRECCION DE ESTILO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 UNIVERSIDAD NACIONAL
 JOSE MARIA ARGUEDAS
 LIC. dim. Tiegua Casaverde
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


 UNIVERSIDAD NACIONAL
 JOSE MARIA ARGUEDAS
 LIC. dim. Tiegua Casaverde
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad